

[@maciosky](#)

En los próximos días se pueden dar pasos para hacer del **estado español territorio libre de desahucios, de deudas de por vida y de corte de suministros**. El nuevo Congreso de los Diputados y el Gobierno entrante deben escuchar a la ciudadanía y legislar para acabar con la foto actual de **España**: el estado de la UE donde **más se desahucia, con el parque público de vivienda social más pequeño y el que tiene el parque de vivienda vacía más numeroso**.



Esta situación es **fruto de la estafa hipotecaria y la complicidad de los diferentes gobiernos**. Gobiernos que se han mostrado serviles a los intereses especulativos de la banca, despojando a la ciudadanía del derecho a la vivienda y sometiéndola a la sistemática violación de derechos humanos. **La solución ha venido de la mano de la ciudadanía autorganizada, de la PAH**. Frente al desahucio de Ana, decidimos desobedecer leyes injustas y pararlo juntas. Cuando Paco se quedaba en la calle, recuperamos viviendas vacías de la banca y pudo tener un hogar. Junto a Sofía presionamos a su banco para conseguir la dación en pago.

Si es necesario, seguiremos parando desahucios durante los años que hagan falta, pero el sentido común exige acabar con ésta sangría. Por eso **en 2013 impulsamos una ILP estatal**, para conseguir un cambio legislativo que nos protegiera. El PP bloqueó la solución. No nos rendimos, y en 2015 conseguimos el primer cambio legislativo impulsado desde la calle para acabar con la emergencia habitacional. Hablamos de la **ley 24/2015**, fruto de la ILP autonómica aprobada por unanimidad en el Parlament de Cataluña. Ley amenazada de ser llevada al Tribunal Constitucional por parte del Gobierno de Rajoy.

El 20D abrió una posible nueva correlación de fuerzas que permitiese superar el bloqueo de la mayoría absoluta del PP. Por ello, lanzamos la campaña "Las 5 de la PAH", que planteaba a los partidos que se presentaban a las elecciones la inclusión en sus programas electorales de 5 medidas para acabar con la emergencia habitacional.

Las 5 demandas de la PAH son:

- 1. Dación en Pago Retroactiva**, para acabar con las deudas impagables de por vida.
- 2. Alquiler Asequible**, garantizando una vía alternativa y estable de acceso a la vivienda.
- 3. Stop Desahucios**, para que ninguna familia más se quede en la calle.
- 4. Vivienda Social**, sostenida con un parque público que se adecue a la población.
- 5. Suministros Garantizados**, acabando así con la pobreza energética.

La respuesta de Podemos y de Unidad Popular fue la de incluir las demandas en sus programas y se comprometieron a legislarlas, compromiso que vigilaremos para que se cumpla a rajatabla. Sin embargo, tanto el PSOE como Ciudadanos dieron la espalda a varias de nuestras medidas. El PP directamente no se reunió con nosotras, acostumbrado a evitar el diálogo con la ciudadanía.

Ahora llega la hora de la verdad. Con un nuevo Congreso y la formación de un nuevo Gobierno, las 5 de la PAH tienen que hacerse realidad. Las diputadas, deben decidir de qué lado están, del de la violación de DDHH o del de la conquista del Derecho a la Vivienda. Este año la legislatura que empieza ha de ser en la que recuperamos el derecho a la vivienda, porque **hay vidas en juego y sabemos que Sí Se Puede!**



Etiquetas:
[derecho a la vivienda](#), [movimientos sociales](#)